

# FRANCISCO PINCHEIRA Y SU DESAFIO MAIPU 2020



¿Por qué Francisco Pincheira busca su segunda oportunidad como candidato del PDC a un cupo de concejal? Reconoce que el momento no es el más propicio, pero es el momento de que los verdaderos políticos tienen que asumir un nuevo desafío: reencantar a la gente y ser verdaderos representantes de la comunidad en las decisiones que marcan la vida ciudadana.

Dos directivas nominadas en Maipú al más puro estilo de la dictadura para liderar el PDC, al parecer la última con más éxito aunque el reemplazo de quien ejercerá el cargo de secretario ha sido vetado dos veces; en ese marco, se llama a postular a militantes del PDC para los cargos de representación popular (alcalde, concejales y gobernadores) y que por ende deben superar la contingencia política interna con el fin de llegar al militante y especialmente con el vecino elector.

Buscando a uno de los 16 precandidatos, conocido por su apego al deporte, llegamos a la casa de Francisco Pincheira, quien señala que no solo cuando las cosas están bien hay que aprovechar ser candidato, sino que cuando la situación es más difícil y hay que revertir situaciones adversas que perjudican al vecino con una peor calidad

de vida.

Hoy en Maipú y en gobierno no hay “pegas” que ofrecer, sólo podemos ofrecer ganas de trabajar y servir a los vecinos, es el momento en que se verán quienes están realmente con los principios y la doctrina de la Democracia Cristiana.

### **Estas por recuperar las raíces políticas del PDC?**

No sólo se trata de recuperar las raíces con las políticas que se realizaron hace 30 años, sino que adaptarlas a las realidades actuales, situaciones que pueden ser las mismas, pero en otros escenarios. Creo que hay que recuperar las raíces, pero en las normativas 2.0

Los problemas del sector poniente son similares: los desbordes de canales, la seguridad entre otras y no hay solución, aun cuando se observan eventuales progresos como pavimentaciones, pero que se deterioran con las filtraciones de agua potable.

### **¿Candidato en un momento en que su partido está complicado?**

– No solo el partido, la política está complicada. Los principios y las convicciones son las que deben ser priorizados y no solo ser candidato por convicciones personales.

– Mi partido está pasando por una crisis muy grande y espero que con un actuar de hombres buenos se superen estas situaciones.

## **¿Por qué los políticos dejaron de “nivelar la cancha”?**

– Pensamos que la tras la recuperación de la democracia superaríamos los problemas que dejó el Dictador, pero no fue así. Los partidos se transformaron en empresas de “pegas”, en verdaderas S.A., especialmente la democracia cristiana.

– Hoy los políticos hablan de los grandes temas, pero hay temas que realmente tenemos que hablar sencillamente no hablamos. Yo vivo a dos cuadras de la Villa San Luis y sigue con los mismos problemas cuando yo fui presidente de esa unida vecinal.

## **TODO EL CONTENIDO EN LA SEÑAL DE VIDEO**

### **Ver Video para ver y escuchar sobre:**

– Sensibilidades políticas.

– Camino propio ya nos mató y hay que pensar en alianzas.

– ¿Pregunto a los actuales concejales: Cuantos han visitado el sector poniente?

¡Tenemos que tomar medidas para corregir el “Franklin” que tenemos en la plaza! Las calles deben ser para los peatones.

– ¡Ordenar las taxis locales frente al líder!

– Es imposible que un militante de base llegue a ser parte de las cúpulas. Los partidos son

oligárquicos o monárquicos...

– El objetivo es sin duda reencantar a las organizaciones sociales, los vecinos organizados de manera de apoyarlos para salir adelante, concluye Pincheira quien entrega sus tres ideas fuerza para su candidatura.

Todas estas respuestas en la señal de video.

---

## RITUALES PARA DESPEDIR EL AÑO 2018 Y ENFRENTAR EL AÑO 2019 CON MAS EXITO



Por Afrodita

Cada año que termina necesitamos cerrar ciclos y abrir el nuevo año con las mejores expectativas y utilizar mejor las

**cualidades personales. Antes de hacer cualquier tipo de ritual te aconsejo algunos pasos a seguir**

**A-Hacer una limpieza a tu lugar donde habitas o tienes tu negocio**

Técnicas  
de limpieza energética

1. Pasar un trapo de piso con agua y vinagre

El vinagre fue un remedio utilizado siempre para barrer con las cargas energéticas negativas. El movimiento de limpieza se realizará de derecha a izquierda, empezando por los últimos ambientes de la casa y finalizando en la puerta. Hay que prestar especial atención a los rincones, sobre todo los oscuros y espacios que suelen permanecer cerrados, pues ahí es donde se concentran la mayor parte de las energías densas

2.  
Sahumar la casa

Las limpiezas con humo son de las más importantes y completas. Se complementan muy bien con la limpieza con vinagre.

Elementos necesarios: sahumador clásico de barro, cerámica, plata o bronce; carbones pequeños; hierbas a utilizar. Las denominadas "mezclas de los 7 poderes" suelen ser buenas porque concentran varias a la vez. Las clásicas para limpiar son incienso y mirra. También se le puede agregar: enebro, romero, perejil, artemisa, ruda, salvia blanca, laurel, cáscaras de ajo, etc.

Sahumar: Prender los carbones dentro del sahumador (cambiarán de color) y luego ir agregando la mezcla de hierbas de a poco a medida que se vaya consumiendo. Alejar de los ojos porque de inmediato despedirá un humo fuerte y blanco. Ir hacia la última habitación de la casa, la que se encuentre más lejos de la puerta y comenzar a pasar el humo por cada uno de los rincones, especialmente las esquinas, placares y si es posible, cajones que hayan sido abiertos previamente. Seguir por cada habitación y pasillos, siempre de adentro hacia afuera y de derecha a izquierda.

¡Atención! Si el humo cambia de color o de dirección repentinamente, es porque el lugar está especialmente cargado. Quedarse más tiempo ahí. En casos muy extremos las limpiezas pueden provocar náuseas en la persona que las está realizando, es importante protegerse antes con una oración o una técnica de “campana de cristal” e invocar la ayuda de guías o figuras protectoras.

Mantener cerradas puertas y ventanas durante todo el tiempo que dure la limpieza y después abrirlas todas. Lo último que se limpia son los bordes de la puerta y se saca intencionalmente la energía hacia afuera.

## **B-Realizarte**

### **un baño de Abre camino a tu persona**

1. Llena la bañera con agua caliente.

Añade

las siguientes hierbas:

1 puñado de hojas de laurel (para atraer el éxito)

3 ramas de canela picadas (para propiciar tu vida social)

1 ramo de hierbabuena picada (para encontrar trabajo)

1 ramo de perejil picado (para la abundancia)

1 ramo de romero picado (para la suerte y alejar ruinas)

Las hierbas pueden ser frescas o secas, pero deben estar picadas para que su energía pase al agua con mayor rapidez.

3. Si tienes esencia de limón o naranja puedes añadirle unas gotas al agua para potenciar el efecto.

4. Enciende una vela blanca, verde o dorada en la esquina del baño (en lugar seguro) y apaga la luz eléctrica.

5. Desnúdate y reza una oración pidiendo que la suerte te acompañe. Si no sabes qué decir, afirma:

“PIDO PERMISO PARA ENTRAR EN EL AGUA.

CONJURO EL PODER DE LAS PLANTAS PARA QUE ABRAN MIS CAMINOS Y BENDIGAN MI

DESTINO. SIN DAÑO ALGUNO, QUE ASÍ SEA”.

6. Relájate a la luz de la vela y disfruta del baño de la suerte.

7. Cuando pasen 25 minutos levanta tus manos como si estuvieras recogiendo algo del cielo y pide 3 veces lo que deseas.

“PIDO QUE ME CONCEDAN... (Trabajo, suerte, etc.)”

8. Levántate y aclárate con el agua de la bañera. No vuelvas a enjuagarte.

9. Vístete con ropa clara y ponte tu colonia favorita.

10. Deja consumir la vela totalmente (en el baño o en tu altar devoto).

11. Recoge los restos de hierbas y arrójalos a la basura

### **C-Te**

sugiero sentarte unos minutos y visualizar, una lista de metas y logros para el 2019, posteriormente escribir lo visualizado

### **D-Antes**

de las doce de la noche del 31 de diciembre hacer los rituales basado en el punto 3 (se recomienda hacerlo en la noche por ejemplo después de las 20:00 hrs. en adelante)

### **Ritual**

limpieza y protección

### **Materiales**

3 velas blancas pequeñas

Sal

1 copa de vidrio (no importa el tamaño pero que no tenga figuras ni relieves)

Romero seco o fresco

Agua para agregar a la copa

### **Procedimiento**

Hacer un triángulo con las velas luego proceder se encender primero la superior, luego la izquierda y posterior la derecha. Cuando este encendiendo las velas concéntrate en lo que quieres para el próximo año con mucha fe.

Se coloca la copa en centro del triángulo, luego dentro de la copa se añade la sal, el romero y el agua

casi hasta el borde  
de la copa. Posteriormente se coge la copa entre tus manos y  
con mucha fe te  
concentras y repites tres veces el siguiente decreto

“Que este año 2018 queden mis penas y todas las cosas malas  
que me  
pasaron.....” (Se sugiere que si quieres agregar más  
líneas a este decreto  
lo puedes hacer)

Posteriormente te mojas el dedo del corazón en el agua que  
está en la  
copa los siguientes lugares de tu cuerpo visualizando tus  
nuevas energías  
renovadas para el 2019

Este ritual se deja toda la noche. Al día siguiente tiras los  
restos de  
las velas lejos de tu casa y el agua de la copa por wc (tiras  
3 veces la cadena  
del escusado)

## **Ritual para la Abundancia y prosperidad**

### **Materiales**

1 Vela dorada o amarilla

1 Frasco de cristal normal

Semillas de flores, frutas o legumbre

Azúcar blanca

7 monedas

7 hojas de laurel fresco os eco

Te concentras unos minutos

## **Procedimiento**

Encender la vela, posteriormente poner el azúcar dentro del frasco,  
luego se añaden las monedas, las semillas. Luego se añaden las 7 hojas de laurel, procede a cerrar el frasco

Coge el frasco con todos los ingredientes entre tus manos, enviado todas las energías envueltas en tu fe, de las metas y logros 2019(que cubran tus necesidades sin excesos). Deja el frasco toda la noche en el ritual y el 1 enero lo guardas el lugar oscuro donde nadie lo vea o se entienda bajo de un árbol

Ritual Trabajo y negocios

## **Materiales**

1 vela verde normal

Trozo Papel verde lápiz verde

Café grano molido

Copa de vidrio transparente

Arroz normal

Hierba buena o menta

## **Procedimiento**

Se enciende la vela

En el papel escribes tu nombre y apellido y debajo tu petición personal. Luego se dobla 4 veces y se pone al fondo de la copa.

Posteriormente se añaden los puñados de arroz, el café y la

# **A LAS 19:00 SE RECIBE EL AÑO 2019 POR ADELANTADO EN TRES PONIENTE**



Foto archivo 2017

Con tres conjuntos, la Municipalidad de Maipú despide el año 2018 y se prepara para recibir el año 2019 con un acto artístico en calle Tres Poniente. La Cubanacán, Moral Distraída, Noche de Brujas animaran la noche desde las 19:00 horas hasta pasado la medianoche

La tradicional despedida del año que en la historia local reemplaza a Festival de Fuegos Artificiales que inicia Herman Silva y termina abruptamente el año 2000 en el periodo de Roberto Sepúlveda. Diferentes nombres han colocado cada alcalde y en esta oportunidad se denomina "La Fiesta de Los

Deseos”

Actividad se realiza en Tres Ponientes con JM  
Borgoño a partir de las 19:00 horas

---

# Presidente Sebastián Piñera promulga Ley Aula Segura



Desde la publicación de Aula Segura en el Diario Oficial, los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado tendrán un plazo de noventa días para actualizar sus reglamentos.

El Presidente Sebastián Piñera firmó con la Ministra de Educación la Ley Aula Segura. Esta normativa aumentará las atribuciones de directores de colegios ante hechos violentos al interior de establecimientos educacionales. El evento se produjo este miércoles 19 de diciembre.

El Liceo de Estación Central fue el escenario para la firma.

Allí se dieron cita diferentes autoridades, como Jaime Bellolio (UDI), Diego Schalper (RN) y Luis Pardo (RN). A su vez, estuvieron los alcaldes Rodrigo Delgado y Felipe Alessandri, además de la Seremi de la [Región Metropolitana](#): Bárbara Soto. Los directores de los liceos emblemáticos de la comuna de Santiago también estuvieron presentes. Ellos han debido enfrentar hechos de violencia durante los últimos años.

“Para ganar la batalla de la educación, hay que restablecer ciertos valores y ciertos principios básicos que, hoy día, desgraciadamente, se ven vulnerados con demasiada frecuencia y con demasiada impunidad”, sostuvo el Presidente Sebastián Piñera. Además, el mandatario advirtió que “nuestro Gobierno está, y va a estar siempre, con los profesores que quieren enseñar; con los alumnos que quieren aprender; con los padres y apoderados que quieren ver a sus hijos progresar; y va a combatir siempre, y con mucha fuerza, a los que quieren, con violencia, bombas molotov, overoles blancos o cualquier otro medio de violencia, venir a destruir lo que es nuestra comunidad escolar”

Por su parte, la Ministra de Educación agregó: “estamos muy contentos con la promulgación de la Ley Aula Segura, que tuvo un apoyo transversal en el Congreso. Queremos comunidades educativas seguras, profesores que no sean agredidos y estudiantes que puedan estudiar con tranquilidad al

interior de sus escuelas... esta es una Ley que efectivamente va a beneficiar la seguridad de las comunidades educativas, el respeto a los profesores y también va a fortalecer a la educación pública”.

¿En qué consiste la Ley Aula Segura?

Esta ley sancionará los actos cometidos por cualquier miembro de la comunidad educativa que ocasione daños a la integridad física o psíquica de cualquiera de los miembros de ésta, o de terceros que se encuentren en dependencias de los establecimientos. Los hechos de violencia pueden ser agresiones físicas que produzcan lesiones, uso, porte, posesión y tenencia de armas o artefactos incendiarios, agresiones sexuales o actos que atenten contra la infraestructura.

Desde su publicación en el Diario Oficial, los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado tendrán un plazo de 90 días para actualizar sus reglamentos.

miércoles 19 de diciembre, 2018

---

**SENADO APROBO CON 33 VOTOS  
MODIFICAR LA LEY QUE OBLIGABA**

# A COTIZAR 100% A HONORARIOS



Una votación que esperada, ser aprobada, pero no por 33 votos (el quórum era de 22) fue la que vieron en vivo y en directo los dirigentes de la Federación de Sindicatos a Honorarios de Chile en la sesión del Senado de este martes 11 de febrero. La votación con 2 abstenciones y 33 por aprobar, busca modificar la Ley 20.255 publicada en marzo del año 2006 y que entró en vigencia este año tras dos postergaciones.



Este martes en el Senado de la República se votó en un primer trámite legislativo modificar la Ley 20.255 que señala que el presente año debía cotizar previsión y salud cada trabajadora honorarios y trabajadores que emitan boletas, lo que significa sacar del sueldo el 17% más otro 4 % por concepto de cesantía y seguros, tema que dejaba a los trabajadores a honorarios sin

recibir la devolución de impuestos y quedar debiendo un poco más de lo que recibe en la devolución de impuestos.

Este es un primer trámite legislativo y se inició por el Senado de manera que este concluya antes de fines del año 2018 y pueda ser promulgado antes de fines de diciembre. La próxima semana pasará a la Cámara de Diputados donde el ministro Monckeber gestiona no debiera existir modificaciones, algo similar opinó a [prensalocal.cl](http://prensalocal.cl) el senador Guido Girardi.

La lucha porque el empleador se hiciera cargo de reajustar el sueldo en un 21% para cambiar al honorarios aun trabajador con todas las leyes sociales era casi imposible por lo que significaba para el Gobierno y los municipios, especialmente los con menos recursos.

Peña no descarta que en ese tiempo se logre de alguna forma elevar cada año el 07% sobre el reajuste de manera de que se minimice el pago por cuenta de los trabajadores.



Para Francisca San Martín, presidenta del sindicato de trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú este es un primer paso, que se logró con muchos sacrificios y esfuerzos; entrevistas con senadores de las más diversas bancadas y el propio ministro del Trabajo Nicolás Monckeberg y la subsecretaria de previsión social.

La votación duró menos de 30 minutos, con intervenciones en la

fundamentación del voto por parte de senadores que dieron a entender que no era lo mejor y recalcaron la problemática que viene con el 4%, preguntándose quién se hará cargo de ese aumento previsional, si del empleador o nuevamente será de costo del trabajador, indicando que en el caso de trabajadores con contrato lo paga el empleador.

Los más de 30 trabajadores a honorarios que fueron de Maipú al Senado llegaron cansados, pero sonrientes, al igual que los dirigentes, por un logro que estiman es lo mejor para los trabajadores en la disyuntiva que se hiciera efectivo la ley vigente que determinaba la retención total de la devolución de impuesto y aún así quedar debiendo. Queda por establecer es si el descuento del 2,8% de cargo del trabajador se realizará al emitir la boleta mensual a partir de enero de 2019, al igual que la retención del 7,2%, o se realizará al fin del año tributario en la devolución de impuestos

---

**Proyecto Domo Sustentable  
ganó Fondo de Desarrollo  
Local Premio Henri Nestlé en  
Maipú. Incluye un Taller de  
Educación Ambiental**



La propuesta busca instalar capacidades y conocimientos medioambientales en tres establecimientos educacionales del barrio Los Héroes de Maipú, sector reconocido por sus vertederos ilegales y problemas ambientales.

Entregar conocimientos sobre el cuidado del medioambiente y energías no convencionales a 90 estudiantes de entre 13 y 17 años de colegios de Maipú, es el objetivo del proyecto que este año ganó el Fondo de Desarrollo Local Premio Henri Nestlé en esta comuna.

Juan Villaseca, representante legal del proyecto, explicó que en el barrio Los Héroes existe escasez de iniciativas innovadoras de este tipo que se ofrezcan de manera gratuita, “pese a que este sector es reconocido por sus vertederos ilegales y problemas ambientales, por lo que este proyecto busca entregar los conocimientos necesarios a estudiantes de tres escuelas municipales del barrio Los Héroes de Maipú de manera innovadora, a través de la construcción de un domo armable con una estación de paneles solares, un sistema de reciclaje, compostaje y huertos urbanos que se construirán en cada colegio”.

Al respecto, el Gerente Fábrica Nestlé Maipú, Jorge Olivares, aseguró que “nuestro propósito es mejorar la calidad de vida y contribuir a un futuro más saludable para las personas y familias, las comunidades y el planeta. Una manera

de hacerlo realidad es apoyando proyectos que se alinean a nuestro enfoque de Creación de Valor Compartido en temas que son de gran interés para Nestlé, y también para la comunidad que nos acoge”.

Raúl Troncoso, líder en Sustentabilidad y Creación del Valor Compartido de Nestlé Chile, indicó que “mejorar la calidad de vida de los vecinos en temas relacionados con la Nutrición, Desarrollo Rural, Agua o Medioambiente, es el objetivo del Fondo de Desarrollo Local Premio Henri Nestlé. Por esto, la empresa entrega este reconocimiento en Chile desde 2006, y desde 2016 se focaliza en las comunas donde tenemos fábricas operando, como una forma de potenciar aquellas comunidades”. Este año el fondo entregó 16 millones de pesos entre los proyectos de Maipú, Macul, Graneros, San Fernando, Osorno, Los Ángeles, Llanquihue y Teno.

---

**Ministro de Hacienda y acuerdo en reajuste salarial: “Lo importante es el acuerdo alcanzado y el espíritu de diálogo que ha habido”**



**El acuerdo firmado considera un alza nominal de 3,5% en las remuneraciones del sector público a partir del 1 de diciembre de 2018, además de una serie de beneficios y mesas de trabajo sectoriales y transversales para lograr**

**avanzar hacia un mejor empleo público.**

El Ministro de Hacienda, Felipe Larraín, junto a su par de Trabajo, Nicolás Monckeberg, lideraron hoy el cierre las negociaciones del Gobierno con la Mesa del Sector Público (MSP) por el reajuste salarial, proceso que finalizó con un acuerdo mayoritario con los gremios.

“La negociación fue larga, pero estos procesos son así. Lo importante es el acuerdo alcanzado y el espíritu de diálogo que ha habido detrás de este proceso”, destacó tras la firma de un protocolo el titular de Hacienda.

El acuerdo firmado considera un alza nominal de 3,5% en las remuneraciones del sector público a partir del 1 de diciembre de 2018, además de una serie de beneficios y mesas de trabajo sectoriales y transversales para lograr avanzar hacia un mejor empleo público. Estos beneficios llegarán a cerca de 3 millones de personas, 1 millón del sector activo y cerca de 2 millones de sector pasivo.

“El acuerdo tiene un valor que va más allá de las cifras (...) Se ha avanzado en temas que son de interés inmediato, como por ejemplo los incentivos al retiro de algunos funcionarios públicos, pero también se definió una agenda para 2019 y hay trabajos que se harán de manera más sectorial”, explicó el Ministro Larraín, quien agradeció el rol de la Dipres en este proceso y, en particular, del subdirector de Racionalización y

Gestión Pública, Matías Acevedo.

De acuerdo al protocolo firmado por 13 de los 15 gremios (la Anef y el Colegio de Profesores deben ratificarlo internamente) se establecen beneficios diferenciados dependiendo de las rentas, procurando siempre beneficiar más a los que ganan menos. “Esto refleja la preocupación del Gobierno por los más vulnerables, quienes ganan menos dentro del sector público”, resaltó el Ministro Larraín.

Así, se considera la entrega de un bono de acuerdo que se pagará una vez y que ascenderá a \$185 mil para los trabajadores cuya remuneración líquida que les corresponda percibir en noviembre de 2018 sea igual o inferior a \$683.100 y de \$91.500 para los trabajadores cuya remuneración mensual bruta sea igual o inferior a \$2.487.816.

Además, entre otros beneficios, se establece un aguinaldo de Navidad para 2018 de \$56.297 para los trabajadores con una remuneración líquida igual o inferior a \$752.209 y de \$29.779 para aquellos trabajadores que tengan una remuneración líquida superior a la señalada e igual o inferior a \$2.490.923.

---

**SINDICATO DE TRABAJADORES A  
HONORARIOS DE LA  
MUNICIPALIDAD DE MAIPU NO  
ADHIERA A PARO NACIONAL**



**Sindicato de Honorarios de la Municipalidad de Maipú determinó no adherirse al Paro Nacional convocado por 15 gremios del sector público. La directiva envió un comunicado a sus**

**socios dando a conocer tal determinación.** El comunicado da a conocer que como sindicato de trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú están en conversaciones con el Gobierno donde han obtenido acuerdos importantes, como las cotizaciones previsionales con derechos y pago gradual para el sistema de pensiones, tema que ya está acordado y a la espera de reemplazar la actual ley vigente, proyecto modificadorio que se discute en el Congreso Nacional.

Este es un tema que están enfrentando como Sindicato y Federación. Lo cual tiene resultados importantes hasta el momento, valorando la actitud del Gobierno, instancias a las que han llegado hasta el momento, sin apoyo alguno de la CUT y la ASEMUCH.

La reacción de la directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, (STH) ante el llamado a Paro de la mesa del Sector Público es determinante: “Basta que solo nos utilicen para llenar calles y los únicos beneficiados son los funcionarios de Planta y Contrata”.

Hoy nuestro trabajo – indica el comunicado de SHM – es sensibilizar a senadores y diputados para lograr la aprobación legal en los términos acordados y lograr la modificación de la actual Ley que nos obliga a pagar las cotizaciones sin tener derechos laborales.

En cuanto a la convocatoria a Paro llamado por la Mesa del Sector Público, la directiva acordó “No adherir al paro de mesa del sector público”.



COMUNICADO

# CUATRO DIAS CUMPLE DE HUELGA LEGAL EL COLEGIO ECHAURREN



Luego de cumplido todo los pasos legales, el Sindicato de Trabajadores de la Corporación Educacional Echaurren, establecimiento que se ubica en Av. Las Parcelas 3101, sector norte de la comuna de Maipú determinó votar

la huelga, tema que afecta directamente a cerca de 20 profesores y más de 400 alumnos, sin respuesta del empleador hasta el momento que tiene cortado el dialogo con el



## Sindicato.

Un Sindicato con menos de un año de funciones determina ir a huelga legal ante la imposibilidad de tener soluciones al petitorio entregado a la Corporación el día 1º de octubre. Cabe hacer notar que la Corporación Educacional Echaurren se constituyó como tal el **año 2017**, sin fines de lucro, dejando atrás la Soc. Educacional Echaurren Ltda., adecuándose a las nuevas disposiciones legales para optar a la educación subvencionada por el Gobierno.

La huelga legal de los trabajadores de la educación busca además de solicitar un reajuste a sus ingresos, resolver problemas internos que estiman afectan directamente a la educación y que a juicio de los profesores debía ser resuelto, como son los cortes de energía eléctrica que impiden utilizar normalmente los computadores de apoyo en la entrega de conocimientos a los alumnos.

El día 13 de noviembre el Sindicato votó la huelga ante la indiferencia de los responsables de la Corporación Educacional, haciéndola efectiva el lunes 19 de noviembre por temas tan sensibles como mejoras salariales, ascenso laboral donde espera que los asistentes de la Educación asuman labores que lo destinan a nuevos trabajadores que no conocen el rodaje interno.

En lo doméstico interno, solicitan arreglos de canchas, comedores, baños, instalaciones eléctricas en salas y en lo docente, tiempo para planificar clases.

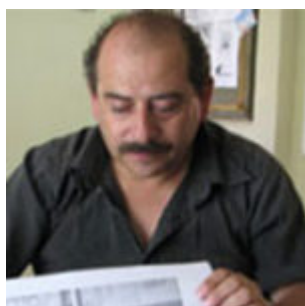
La Comisión negociadora denuncia que los responsables de la

Corporación no han accedido a las solicitudes de diálogo sobre el tema, enterándose por terceras personas que la Corporación habría demandado a la Inspección del Trabajo ante Tribunales, por lo cual no se pronunciara a las peticiones del Sindicato mientras no exista fallo de Tribunales por la mencionada demanda contra la Inspección del Trabajo.

¿Cuánto se extenderá el conflicto? Es un tema que sólo resolverá el tiempo; en el intertanto 20 profesores y asistentes a la educación siguen esperando el pronunciamiento de la Corporación, al igual que cerca de 400 estudiantes.

---

## FERNANDO CARRASCO ES EL NUEVO PRESIDENTE DE RENOVACION NACIONAL EN MAIPU



El domingo 18 de noviembre de 2018 se realizaron elecciones en Renovación Nacional para renovar sus directivas comunales, distritales y consejeros nacionales. Elección cuyo local de votación se ubica en Tristán Valdés la comuna de Maipú, fue lugar de votación para las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central. ¿Se jugó el candidato a alcalde de RN por Maipú? Una de las más concurridas elecciones realizó en Maipú Renovación Nacional, constituyéndose en el segundo partido con una alta votación en Maipú luego que fueran sincerados los padrones electorales, adecuándose a las nuevas disposiciones legales. En el lugar (colegio) también se recepcionaron las votaciones de Cerrillos y Estación Central.

Cerca de 200 militantes de RN-Maipú concurrieron a sufragar

para elegir su nueva directiva, para muchos una sorpresa que fuera electo Fernando Carrasco, apoyado por Roberto Sepúlveda. Es importante destacar la labor en Maipú de Sepúlveda cuya votación de CORE en Maipú puede abrirle una nueva puerta para la alcaldía. Recordamos que en Maipú sacó 23.453 votos en la elección de CORE el año 2017, que sumados a los votos de Cerrillos y Estación Central es prácticamente una votación de diputado, sin tomar en cuenta las 5 comunas del nuevo distrito 8.

<b>ELECCIONES DIRECTIVA RENOVACION NACIONAL EN MAIPU</b>			
	18 de noviembre de 2018		
LISTA A	Fernando Carrasco		132
LISTA B	Rubén Moreno		45
<b>TOTAL VOTOS VALIDOS</b>			<b>177</b>
	Votos enm blanco		11
	Votos nulos		5
<b>TOTAL DE VOTOS EMITIDOS</b>			<b>193</b>

Guillermo Reeves, quien fuera incondicional de Alejandro Almdares Calderón, quiere ser candidato a alcalde el año 2020 y para ello cambió de “árbol” y hoy es incondicional de Roberto Sepúlveda, mientras que la esposa de Juan de Dios Jiménez (ex DC) es la nueva presidenta distrital (RN mantiene las nominaciones de distrito 20 y 14 activos).

#### ROBERTO SEPULVEDA POSTULARIA NUEVAMENTE A LA ALCALDIA

Roberto Sepúlveda no descarta postula nuevamente al sillón alcaldicio de Maipú, pero habría condicionantes, según trasciende en círculos cercanos a él que indican que deben cumplirse algunas condiciones, entre ellas que la actual alcaldesa de Maipú, Cahty Barriga, no se repostule y realice campaña para ser senadora de la República, cargo que se comenta en su futuro político en el corto plazo

Este es un tema interesante ya que si bien se ha escuchado en círculos políticos de la UDI sus pretensiones de postular al Senado, tema que sorprende ya que aún no es militante de la

UDI a menos que postule realmente como independiente, aunque llama la atención que la presidenta nacional de la UDI la postule como una eventual candidata a Presidenta de la República.

Esto no solo trasciende en las UDI, sino que en las altas esferas de RN, que mira escéptico la eventual nominación como candidata a senadora. Por su parte en las mismas esferas políticas de RN se comenta que sería la única forma que Roberto Sepúlveda acepte volver a postular a ser alcalde de Maipú, es decir que Cathy Barriga cumpla su sueño de ser candidata a senadora por la 7ª Poniente con un pacto de apoyo del candidato a alcalde por Maipú (Sepúlveda o Almendares Müller) para esa instancia, que sería un año después que dejara su cargo de alcaldesa en Maipú.

—

### CARRASCO Y SU TRIUNFO

Fernando Carrasco, flamante ganador de la presidencia comunal del RN pretende darle un nuevo impulso a Renovación Nacional en Maipú con su labor desarrollada en el mundo social, situación que sin duda lo favorece en este nuevo rol, labor que ha realizado hasta el momento de tomar este camino directivo en el sector político a nivel local.

Hay que destacar que Alejandra Sepúlveda, hija del consejero distrital Roberto Sepúlveda, fue la primera mayoría (Consejera General en la norma partidaria) y si bien fue electo Alejandro Almendares Müller, que trabajo solo para él, sin duda que es materia para pensar en su futuro político ya que Almendares Müller también tiene expectativas de ser alcalde de Maipú, más aún si es la primera mayoría comuna en la votación de concejales electos el 2016, fecha en que derrotó a un ídolo maipucino, Herman Silva (DC), con aplausos incluso de algunos DC...

Será interesante ver cual será la relación partidaria del

nuevo presidente comunal, Fernando Carrasco, con la alcaldesa de Maipú Cathy Barriga, que fue en la lista de Chile Vamos en la elección del 2016 y que en años antes anteriores Carrasco trabajo para que fuera CORE, hoy algo distanciados.

Este es nuestro desafío, señaló Carrasco, que los vecinos no tengan temor a buscar en el mundo político lo que no se puede lograr en el mundo social, por situaciones que se definen en el sector político, como fijar políticas de desarrollo que permitan una mejor calidad de vida comunal, por el futuro de hijos y nietos de los vecinos.

Este jueves se reunirán los electos de la lista "A" para analizar el camino que tomara esta directiva y se espera que el 15 de diciembre, plazo final, debieran estar constituirse oficialmente.